



AYUNTAMIENTO  
DE  
BENALUP-CASAS VIEJAS  
Cantera, SN-11.190  
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es  
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

Por medio del presente pongo en su conocimiento que el Sr. Alcalde, con fecha 24 de septiembre de 2019 ha dictado la siguiente resolución:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la LRBRL, por el presente vengo a convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO** de la Corporación que se celebrará en el Salón de actos de la Casa Consistorial el próximo día **26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, A LAS 19:30 H** en primera convocatoria, y en caso de no existir quórum necesario, en segunda convocatoria una hora después, para debatir los asuntos relacionados en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1º: Aprobar actas de las sesiones anteriores.
- PUNTO 2º: Aprobar las bases reguladoras que ha de regir la Bolsa de Trabajo de Emergencia Social.
- PUNTO 3º: Aprobar las bases reguladoras que ha de regir la Bolsa de Trabajo General.
- PUNTO 4º: Aprobar propuesta de adhesión al Plan Local de Salud.
- PUNTO 5º: Aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora de la Limpieza Viaria.
- PUNTO 6º: Aprobar mociones presentadas por los grupos políticos.
- PUNTO 7º: Dar cuenta decretos de alcaldía.
- PUNTO 8º. Ruegos y preguntas.

En Benalup-Casas Viejas, 24 de septiembre de 2019.

LA SECRETARIA

Recibí el original:

Día:

DNI

Fdo:

SR/A. CONCEJAL/A DEL AYUNTAMIENTO DE BENALUP-CASAS VIEJAS.

ANTONIO CEPERO BARBERÁN

Mª JOSÉ GRIMALDI GONZÁLEZ

Mª JOSÉ TIRADO GARCÍA

JOSÉ JULIÁN MARTÍNEZ GRACIA

RAQUEL GARDÓN ORELLANA

JUAN MANUEL MORENO SÁNCHEZ

Mª JOSÉ MARCHÁN VELA

LEONARDO RUIZ ESTUDILLO

HERMINIA MOGUEL GALLARDO

Mª DEL AMOR GARCIA VARGAS

ROBERTO RÍOS FERNÁNDEZ

MANUEL JOSÉ MOGUEL PÉREZ

SONIA ESCÁMEZ GONZÁLEZ